

**Subscripción**  
En Reus un mes, 1'50  
pts. Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 29  
Anuncios y Reclamos  
A precios de tarifa  
Remitidos 15 días, línea  
Pago adelantado

DE AVISOS

Fundado en 1869

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.  
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos  
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de  
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA  
Roldós y C.<sup>a</sup>, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbaro, 3.—Cebrían  
y C.<sup>a</sup>, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las  
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID. Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
EN PARÍS. A. Lorette, Rue Rougemont, 14

# SINDICATO DE LA ASOCIACION DE BANQUEROS

## Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Suscripción de 15.000 Bonos de la Catalana del Gas y Electricidad de Barcelona S. A. de quinientas pesetas nominales cada uno Amortizables en el plazo de diez años con el interés de 6 por 100 anual libre de impuestos presentes y futuros.

### Tipo de emisión 98'50 por 100

Condiciones de la Suscripción pública que tendrá lugar el 4 de Mayo:

Pesetas 50 por Bono en el acto de suscribirse.  
" 442'50 el día 14 de Mayo.

En el caso de que los Bonos pedidos excedan de los 15.000 ofrecidos, se procederá al consiguiente prorrateo.

Reus 28 Abril 1917.

## Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

### VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los  
RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA

BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

## A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Map. 38, pral.—Teléfono 15. R. E. U. S.

### ¿QUÉ HARÁ EL GOBIERNO?

## Los intervencionistas no desmayan

El grandioso y magnífico acto celebrado por Don Antonio Maura en la plaza de toros de Madrid, ha enfurecido a los eternos intervencionistas, asegurando algunos como don Melquíades Alvarez, que de no celebrarse el mitin intervencionista que están preparando, la villa del Oso sería pequeña para contener a la muchedumbre que al mismo concurriría.

Vanas ilusiones las de don Melquíades en primer lugar, porque mucho dudamos de que el Gobierno presidido por el marqués de Alhucemas sea tolerante con quienes manifiestan de antemano sus deliberados propósitos, intenciones y deseos abiertamente opuestos a los actos del Gobierno, con su modo de ser y pensar, y con el de la inmensa mayoría de españoles, y segundo, por la presunción ridícula de continuar creyendo que en torno suyo se estrujaría la gente para entonar himnos a favor de esas naciones aliadas que con tanta diplomacia tejieron finas redes para cazar soberanos y naciones, que sin conciencia del porvenir que les esperaba, se desplomaron y sucumbieron al impulso de reacciones radicales provocadas por revueltas populares, promovidas por ambiciones extranjeras.

Claro y terminante ha sido Don Antonio Maura al afirmar que ningún agravio hemos recibido que justifique la ruptura de relaciones con Alemania. Nosotros no podemos cometer la iniquidad de rom-

per relaciones con quien no las ha roto, ni da motivo para romperlas.

Esa es la opinión que el Gobierno actual ha formado ya respecto a ese punto, confirmando con las manifestaciones de neutralidad que hizo al encargarse de regir los destinos de España en difíciles momentos.

Esa es la convicción del pueblo español y precisamente por ello es por lo que, cada día que pasa, cada acto que se celebra, se arraiga más en su ánimo la aspiración que tiene y se afirma más y más la idea de permanecer hasta el final de la guerra, absolutamente neutral.

Es inútil que se empeñen los del nuevo bloque intervencionista en su loco deseo; España, como dijo Maura tiene demasiada estatura, aunque la haya encorvado la adversidad; tiene demasiada grandeza, piensa demasiado en la gloria futura, tiene demasiada dignidad para ser paje de armas de las naciones que luchan.

España permanecerá neutral pese a quien pese y cueste lo que cueste.

### Política social

El conflicto europeo ha truncado la marcha progresivamente paralela, que a raíz de la revolución francesa y, como hijuelas suyas, seguían las dos políticas contemporáneas, la social y la económica. Contra lo afirmado por algunos escritores, entusiasmados ideológicamente de los grandes movimientos colectivos de determinados pueblos, así como de la implantación de nuevos modismos sociales, más aparentes que reales, la democracia, lejos de dar un paso hacia adelan-

te, ha dado el salto atávico tan frecuente en la evolución histórica.

En efecto, la imposición nacional del imperialismo económico, predominante en Europa desde la paz armada, ha trastornado tanto la situación financiera de sus Estados, esclavos del capitalismo bancario e industrial, que, sobrepasando los límites de toda prudencia, no han reparado políticos y plutócratas de pasear en hórrido y fraternal consorcio las lacerias sociales de sus ambiciones, agudizando su actuación intervencionista y guerrera con el exclusivo objeto de que los capitalistas de unos y los negocios de otros, sus consejeros, aurios, destinados a la explotación económica de las comarcas, ya de Oriente, bien de extremo oriente, o, finalmente, de África y América del Sur, no sufran competencia alguna, y de no poderlo evitar, expulsarlos violentamente por todos los medios, aun los más reprobables, y sacrificando generosamente las vidas—que más les pertenecen—de generaciones enteras.

Las barreras y murallas sean de sólidos sillares, sean ya de amarillo metal, no impiden las emigraciones de la producción ni del hambre, como jamás lograron, y, por tanto, de nada sirvieron las que los romanos construyeron a orillas del Danubio y Rhin, puesto que el pueblo en rebeldía y empujándose en apretadas masas, salta toda valla por inespugnable que sea, perturbando la marcha evolutiva de los confiados y seguros poseedores de la paz pública, costando mucho tiempo el que de nuevo las ideas y pasiones en el plano de nivelación alcancen el equilibrio social.

Si pretendiéramos explicar por medio de paralelos el momento actual, tendríamos que retrotraernos a los últimos tiempos de la república romana, el período que corre desde la muerte de los Gracos, propagadores y defensores de la política social romana, hasta el entronizamiento del cesarismo roto con Julio César y triunfante con Octavio. En efecto, a parte de las modificaciones, de las diferencias de lugar y tiempo, la analogía y paralelismo no pueden ser más grandes. Período de arrivas descaradas como Craso y Pompeyo, de decadentes como Cátulo, exceptivos como Lucrecio, revolucionarios interesados como Catalina, ambiciosos por, el poder o por la sed

del oro, y esclavos a la vez de la aristocracia o de los caballeros traficantes y prestamistas internacionales, como Lúculo y Sulla. Todo igual a nuestros tiempos y toda la política social deslizándose sobre el mismo plano inclinado.

Preparémonos, pues, a ver el despojo político más infame e inmoral de nuestro siglo, perpetrado por el feudalismo industrial, concebido por el capitalismo tirano de monarquías y repúblicas autocracias y democracias, y llevando a cabo a nombre de una fementida civilización y libertad social, "¿risum tacatis amicis?"

La guerra terminará como terminan todas o casi todas, abriendo un interrogante en la conciencia europea, sin cerrar el paréntesis de rivalidades económicas que dejara abierto el opuesto sustentado por las dos grandes potencias, factora o incubadora la una del conflicto, defensora del derecho de vida, de la libre expansión la otra. Las espadas quedan en alto. ¿Quién dará el golpe final?

Convencidos todos de la inestabilidad política de los momentos actuales y reconociendo implícitamente las exigencias del imperialismo económico se preparan las naciones para después de la guerra, y, seguramente, no será para defender las grandes instituciones democráticas de los diferentes pueblos, ni menos para imponer una política en consonancia con aquéllas. La conquista del vellocino, sea en la forma que sea y esté en el centro de los que hoy luchan por la civilización y libertad social, que pelearán nuevamente por los mismos principios democráticos sin que éstos puedan realizar el conturbenio político conque tan pomposamente tratan de esclavizarla.

Escoda.

### El Convenio con Inglaterra

### Cuándo y cómo debe hacerse

### LA VERDADERA DOCTRINA

Del artículo de fondo de nuestro colega *El País* del 28 de abril copiamos el siguiente párrafo:

"Si para ratificar el concierto de Londres hace falta dictamen del Consejo de Estado y hasta una ley, no comprendemos que se prescindiera de esos mismos requisitos cuando se convino con Inglaterra el año pasado, tras el viaje a Londres de numerosa Comisión castellonense, el poder llevar naranjas a puertos holandeses en un determinado plazo y en cantidades especificadas; ahora mismo lo contó la Nota alemana de 31 de enero, autorizó Inglaterra importaciones de naranjas en Holanda, y—aquí el principal argumento—sin reunir el Consejo de Estado ni permitir hablar de ello en las Cortes, el Gobierno español pactó con Alemania la exportación de frutas a Inglaterra con un salvoconducto de los cónsules de Alemania en España."

Semejante comparación entre los acuerdos pactados por el marqués de Cortina con el Gobierno inglés, y el comercio de naranjas españolas a Inglaterra y a Holanda, permitido por Alemania y por Inglaterra, respectivamente, es de todo punto insostenible. Es una infantil desfiguración de la doctrina jurídica pretender que quienes piden para el convenio del marqués de Cortina el dictamen previo del Consejo de Estado hubieran debido sostener igual trámite en los casos a que *El País* se refiere.

La plenipotencia dada al señor marqués de Cortina fué para las bases de un

verdadero Tratado de comercio de un Gobierno con otro, por cuyas estipulaciones ambos Estados, el español y el inglés, se obligan a cambiarse determinadas mercancías, es decir, mineral de hierro y plomo, por carbón, respectivamente. De bien distinta índole son los otros casos, en los que no se trata sino de un *placet* dado al Gobierno español por Inglaterra y por Alemania para que los exportadores españoles puedan vender naranjas a importadores holandeses o ingleses; *placet* que es el reconocimiento, o si se quiere, la concesión de un derecho indiscutible nuestro, a traficar, cuando menos con Holanda, es decir, con un país neutral, desde otro país neutral, como es España. De modo que, en buenos principios, hasta sobraba ese consentimiento británico, que hubimos de pedir y aceptar por las actuales circunstancias del momento.

Pero en el caso del Convenio del marqués de Cortina se trata de un Convenio, de un Tratado sobre materia del más peligroso y dañoso contrabando, directamente aplicable a la fabricación de armas y municiones por una de las potencias beligerantes, y, además, de la venta de un artículo de primera necesidad como es la patata, cuya exportación de España está, por cierto, prohibida, en virtud de una Real orden.

La venta de naranjas de España a Holanda, es decir, el comercio entre dos países neutrales en cosas absolutamente lícitas, porque ni esa fruta tiene aplicación a material de guerra, ni con ella hay pueblo que se alimente para resistir, dado caso de que desde Holanda se reexpidieran los envíos al interior de Alemania; ese comercio, decimos, no necesita en modo alguno regulación expresa de los Gobiernos de ambos países, ni menos de los consentimientos del Consejo de Estado. En el caso de la exportación de esa misma naranja a Inglaterra, por ser la fruta contrabando declarado por Inglaterra y en reciprocidad por Alemania, como se trata de envío directo a país beligerante, fué necesario pedir y se obtuvo, sin formalidades inaplicables de Tratado de comercio, sino como *placet* o concesión especial, que Alemania autorizará dicho comercio, a condición de cumplir nosotros ciertas formalidades para la mutua garantía.

Por otra parte, no hay duda alguna de que el acuerdo del señor marqués de Cortina queda sometido a los preceptos del art. 55 de la Constitución, que dice en su párrafo cuarto lo siguiente: "El Rey necesita estar autorizado por una ley especial... para ratificar los Tratados de alianza ofensiva, los especiales de comercio, los que estipulen dar subsidios a alguna potencia extranjera y todos aquellos que pueden obligar individualmente a los españoles."

Además—y debe bien saberlo por su autoridad jurídica y por ser autor de la ley orgánica del Consejo de Estado—según opinión del Sr. Maura en interesante carta dirigida a *El Día*, es necesario, según el artículo 26 de dicha ley, pedir la audiencia de este Cuerpo en pleno, ya que, según el párrafo cuarto de dicho artículo, tal audiencia es indispensable para la ratificación de un Tratado de comercio internacional.

Nos duele muy de verdad que haya Prensa española dispuesta a que se burle la ley, y máxime si esa Prensa se titula democrática. ¿Adónde vamos a parar? ¿Es que *El País* teme que el Consejo de Estado no se conforme con lo hecho por el señor marqués de Cortina? Luego será señal de que ese pacto no es

T. F. PROVENCAL

conveniente para España. Luego ningún periódico español debe hacer la causa del extranjero en nuestro propio perjuicio. ¿Cree, por el contrario, que es bueno cuanto el marqués de Cortina pactó en Londres? Pues entonces, ¿por qué temer al Consejo de Estado?

Si es por abreviar procedimientos, no creemos que la nación tenga mucha prisa por que unos cuantos negociantes sigan haciendo su agosto. ¿Conviene que lo hagan? Pues que esperen. ¿No conviene? Lamentémonos por ellos; pero reconocamos que lo primero es el interés nacional.

(De El Mundo).

## La Prensa extranjera y el discurso del Sr. Maura

Comentarios de la Prensa francesa

M. Herbet, en *L'Echo de Paris*, rebate la tesis del Sr. Maura, y dice: "Los aliados no tratamos nunca de obligar al Gobierno español a que abandonase su neutralidad e interviniera en la lucha, ni tampoco tenemos el menor propósito de amenazar a España con hostilidades pacíficas para después de la guerra, como afirma el expresidente español."

El interés común de los aliados exige que en Europa reine después de la guerra un perfecto equilibrio, y ese equilibrio no podría existir si España no se encontrase satisfecha; pero es además evidente que desde la intervención de los Estados Unidos ha quedado descartada radicalmente la idea de mediación, y ningún mediador ha de enriquecerse a costa de la guerra."

*L. Figaro*, escribe: "El discurso que el Sr. Maura pronunció el domingo en la plaza de toros madrileña, cuyo anillo está poco acostumbrado a justas oratorias, es un inconcebible monumento de despecho y de rencor."

*La Victoire* dice: "Lo que en el discurso no choca es la idea de que, para ir con los aliados, España tiene que abandonar sus intereses personales, o por mejor decir, hacerse pagar su concurso, y realizar, a merced de la guerra, sus aspiraciones nacionales; lo que choca realmente es el tono en que se expresa, el odio que siente hacia las tres democracias: inglesa, americana y francesa."

*L'Humanité* escribe: "Todos los partidos españoles, a excepción del carlista, desde los conservadores hasta los socialistas, liberales, reformistas y republicanos, están muy en desacuerdo con Maura, en cuanto a la política exterior de España; lo que reduce a su justo valor su manifestación oratoria."

*Excelsior* dice, ocupándose del discurso del señor Maura: "Afirma que el bloqueo submarino constituye una verdadera asfixia para los neutrales, y a continuación añade que España no ha recibido agravios del Imperio alemán."

Dice que el interés de España está al lado de las Potencias occidentales; pero que no tiene ningún motivo para liquidar sus querellas, lo cual no les ha sido nunca pedido a los españoles por Francia ni por Inglaterra."

Confiesa que España tiene un poder militar muy limitado, y a renglón seguido traza un programa imperialista español, ambicioso, en el que se comprende a Gibraltar ya Tánger."

*Le Journal* pregunta si la actitud del Sr. Maura es derivación de la del conde de Romanones.

## La producción de oro

A juzgar por los estudios de varias publicaciones financieras del extranjero, la producción de oro en el mundo ha sido menor en 1916 que en 1915, puesto que se registran 95,72 millones de libras esterlinas, contra 97,71.

El imperio británico produce la mayor parte de la cantidad antedicha, y dentro de él, el Africa inglesa, siguiendo Australia, Canadá y la India.

Los demás países productores son los Estados Unidos, que acusan 19 millones de libras esterlinas; Rusia, seis; México, dos y medio, y otras naciones, ocho,

Sabido es que el Transval es el país que ofrece al mundo mayor cantidad de este metal precioso: el rendimiento de estas minas en el año próximo pasado es de más de nueve millones de onzas, equivalentes a más de 39 de libras esterlinas.

Los Estados Unidos, excluyendo lo aportado por Puerto Rico y Filipinas, declaran una producción continental de 99 millones de dólares en 1915 y 90 en 1916, resultando una diferencia en menos de bastante importancia.

El National City Bank, de Nueva York, valúa en 16.600 millones de dólares la producción mundial de oro desde el año 1492 a 1917, perteneciendo 3.925 a los Estados Unidos, que registran, por tanto, una proporción de 23 por 100.

El "stock" se calcula en 8.500 millones, quedando el resto en manos de la industria y del comercio, que absorben cerca de 175 millones anualmente, salvo las mermas por desgastes y ocultaciones.

Es difícil hacer hoy un cálculo respecto a la existencia de oro amonedado, porque Alemania aumentó su "stock" recogiendo gran cantidad de alhajas, objetos artísticos, etc., que los particulares aportaron voluntariamente al Banco Nacional para que los convirtiera en monedas, y se ignora el resultado.

Por otra parte, Austria, Bulgaria y Turquía no publican balances ni datos que induzcan a fijar el importe de sus "stocks" y además, en Norteamérica hay extrema abundancia de monedas extranjeras, de las que gran parte están en poder de particulares y no se reflejan en las estadísticas.

Las sumas de los Bancos de las principales naciones acusan alzas en los encajes metálicos desde antes de comenzar la guerra hasta el comienzo del año actual, observándose que tan solo Italia tiene una diferencia en menos.

Las demás naciones, es decir, Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Holanda, el Japón, Suecia, Dinamarca, Suiza y España, poseen sumas de oro muy superiores a Julio de 1914.

España, es por fortuna, uno de los países que ha podido acumular en mayor proporción. En 1913 tenía nuestro Banco nacional 471 millones de pesetas para responder a la circulación fiduciaria, y en fin de 1916 llegó a 1.250 millones de pesetas, de los que 13,90 correspondían a monedas de cien pesetas, 135,70 a monedas de 20, 207,50 a monedas de 25, y 9,30 a onzas, medias onzas y otras monedas antiguas, representando en total 366'70 millones en moneda española, y el resto hasta los 1.250 millones, en francos, libras esterlinas, dólares y barras y lingotes.

El "stock" español de oro en la actualidad es superior a 1.370 millones de pesetas, que suponen una excelente garantía, en relación con la cantidad de que se disponía antes de la guerra.

Cerca de 1.000 millones de libras esterlinas poseen hoy los Bancos de emisión cuyos datos son conocidos, y acumulando las existencias de algunas repúblicas americanas se puede llegar a una suma próxima a los 40.000 millones de pesetas, más de cuya mitad está guardada en las cajas de los Bancos de emisión.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

*Sesión del día 1.º de mayo.*—Presidida por el señor Gobernador civil y con asistencia de los diputados Sres. Guasch, Compte, Canivell, Llecha, Cantijoch, Barberá, Isern, Folch, Gasull, Guarro, Serres, Escrivá, Briansó, Juncosa, Mallol, Montserrat, Mestres y Lloret, tuvo lugar la primera sesión para la constitución de la Corporación provincial.

Previa en vitación del señor Gobernador, ocuparon los puestos que les correspondían en la Mesa de edad, los señores Vidiella, como presidente, y Gasull y Serres, como secretarios.

El Sr. Ayala saludó cortésmente a la Corporación, pronunciando frases de aliento dirigidas a los señores diputados para el mejor desempeño de su cometido, y luego de saludar y ofrecerse oficial y particularmente al Cuerpo provincial, se retiró del salón.

Procedió inmediatamente a la elección de la Comisión permanente de actas, resultando elegidos los Sres. Folch,

Guarro, Lloret y Escrivá, siéndolo para la auxiliar los señores Barberá, Mestres y Juncosa.

Suspendióse la sesión para que la Comisión auxiliar de actas pudiera dictaminar sobre las que corrían a su cargo, hecho lo cual se suspendió la sesión para continuarla en el día de anteayer, cual previene la ley.

*Sesión del día 2.*—Aprobada el acta del día anterior y discutidos los dictámenes de la auxiliar, se reunió la permanente para informar sobre los demás, siendo admitidos todos los diputados elegidos, sin protesta ni reclamación.

Acto seguido se procedió a la elección de presidente de la Corporación, resultando con mayoría de votos D. Pedro Lloret, quien se posesionó inmediatamente de su cargo, pronunciando frases de agradecimiento por su designación y ofreciendo poner a contribución todas sus actividades en beneficio de los intereses provinciales.

Contestaron al presidente, los señores Guasch, Isern, Montserrat, Vidiella y Serres, correspondiendo a dicha atención.

Seguidamente se eligió el vicepresidente, obteniendo mayoría de votos el Sr. Montserrat, designándose para secretarios a los Sres. Gasull y Mallol.

Suspendida la sesión para que la presidiese el señor Gobernador, personóse éste y declaró abierto en nombre de S. M. el Rey el presente período de sesiones, retirándose luego del salón.

Se fijaron en siete el número de sesiones a celebrar en la presente etapa, procediéndose inmediatamente a designar los cuatro turnos de la Comisión provincial.

## TEATRO FORTUNY

### LA FUNCION BENEFICA

Con una buena entrada y ante numerosa concurrencia, tuvo lugar el miércoles la función organizada por el Regimiento de Tetuán, 17.º de Caballería, a beneficio de los Asilos de Reus.

Tres eran las obras anunciadas: *Las Bandoleras*, *El Asistente del Coronel* y *El Banderin de la 4.º*.

En *Las Bandoleras* mereció muchos elogios la Srta. Alcaraz, que canta con gusto y afinación. Igualmente se lucieron la Srta. Olivé y la Srta. Paricio. Del personal masculino, el cabo Sorando, soldado de 1.ª Ordeix, y sargentos Barrado y Alsina acertadísimos en los papeles de "Melenas", "Cañitas", Guillen" y "Padre Capellán", principalmente el primero que recibió muchos y merecidos aplausos. Les secundaron las señoritas Garreta (J. y T.), Más, y los sargentos Callejón y Esporin, y los soldados Guinart, Gisbert, Guiu y Amills.

*El Asistente del Coronel* obtuvo una buena interpretación, siendo muy aplaudido el cabo Sorando en el protagonista de la obra, como sus compañeros señora Paricio, y sargentos Callejón, Alsina y Barrado, desempeñando los papeles de "Victoria", "Coronel", "Comandante" y "Teniente España".

Y por último se estrenó *El Banderin de la 4.º*, cuyo libretto interesante, inspirado en un asunto precioso, natural, revela en toda la obra el ingenio y talento de su autor D. Manuel Fernández Palomero. La música de Luis Foglielli y Pascual Marquina, es preciosa. Entre los trozos que el público aclamó recordamos un coro de tiradores (señoritas), una danza mora, y dos coros, uno de niños, que mereció los honores de la repetición.

Los intérpretes todos, hicieron cuanto pudieron para agradar, y lo consiguieron.

Vaya nuestra enhorabuena a la improvisada compañía por el éxito obtenido. La orquesta, banda, y coros, cumplieron bien en su cometido.

Merece elogios el Brigada D. Pablo Fontana como a director, pues una gran parte del resultado lisonjero que ha obtenido la fiesta se debe a su acertada dirección, habiéndose presentado las obras con toda propiedad, no descuidando ni un pequeño detalle.

Director escénico y musical fueron llamados por el público al palco escénico al terminar la velada.

Dícese con bastantes visos de verosimilitud, que se están haciendo gestiones para organizar otra función teatral, por

los mismos elementos que contribuyeron a la que hoy reseñamos, y que sería a beneficio de los pobres de Reus.

Dado el fin benéfico de la obra, celebráramos que fuese cierta la noticia.

Kill.

## SECCION OFICIAL

### SOCIEDAD «EL CIRCULO»

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado ofrecer en arrendamiento el Teatro Circo y Café anexo al mismo, a cuyo efecto se admitirán proposiciones de contrato para el Teatro y Café en junto o para cada uno de ellos por separado, hasta el día 20 de Mayo próximo en la conserjería de la Sociedad.

Reus 28 de Abril de 1917.—El Secretario, Antonio Calbó.

### Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	35	con kilos	509'600
> cabrío	6	>	13'200
> vacuno	5	>	723'800
> de cerda	6	>	463'500

Total reses 52 > > 1710'100

El Conserje, P. Badja.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Sta. Mónica.

Parroquia de San Francisco

Se celebra con toda solemnidad en dicha Iglesia la fiesta del Mes de María, que dedican sus hijas a su Excelsa Madre, durante la Misa de 8, todos los días.

Se suplica a las asociadas y devotas de la Virgen, asistan a tan religioso acto.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pío.

## Crónica

El tiempo mostróse ayer como su antecesor, desapacible, lloviendo por la mañana y durante intervalos hasta las diez de la noche. El sol hizo acto de presencia, ocultándose varias veces.

Esta variedad perjudica notablemente el campo, principalmente a los precoces frutales y viñedos.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el telegrama circular dirigido por el ministro a los gobernadores, dándoles cuenta del acuerdo adoptado en Consejo de ministros de reanudar las sesiones de Cortes en el corriente mes, en la fecha que señale el presidente del Consejo.

De Villafranca del Panadés escriben que, aun faltando transcurrir algunos días para el empleo del azufre, entre los cultivadores de viñas reina gran fiebre para adquirir dicho producto, sin tener en cuenta ni el precio ni la clase. Pasa exactamente lo mismo que lo del año último ocurrió con el sulfato de cobre, de lo que se aprovechan los especuladores, aumentando todos los días sus pretensiones. Tanto alarma no está justificada.

También de la expresada localidad se advierte a los labradores que se fijen, además de la pureza del sulfato de cobre, en el exceso de humedad a que se expenden algunas partidas de dicho producto, que puede representar una pérdida de peso de 2 o 3 por 100, y aún más.

La dificultad en los transportes terrestres y marítimos influye en la calma que se nota en las operaciones de compra-venta de vinos.

Esta noche a las 9 y media, celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

En el pueblo de Salt, hallándose sola en su domicilio una mujer llamada Carmen Conca, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego en el vestido, falleciendo a consecuencia de las quemaduras.

## LA PUBLICIDAD

Se vende en el puesto de periódicos de A. Martí, Plaza de Prim, 3.—REUS.

Se ha dado conocimiento al Capitán general de haberse hecho entrega a la Dirección del Instituto Pedro Mata, de los dementes Laureano Villa, y del ingreso y salida del mismo del internado alemán Frit Ruppín y Antonio Roure, respectivamente.

El martes último se constituyó la nueva Comisión provincial, acordando solamente fijar los días 8 y 29 del corriente a las once de la mañana, para celebrar las sesiones de este mes.

D. José Canadell, vecino de la Canonja, como apoderado de D. José María Siscart, ha presentado instancia acompañada del correspondiente proyecto, solicitando autorización para construir una línea eléctrica aérea de alta tensión, que

partiendo del poste número 78 de la línea de transporte que va desde Reus a Valls pasando por la Canonja, de la compañía Riegos y Fuerza del Ebro, llegará hasta la finca de su propiedad denominada la «Buella», sita en el término de la Canonja, con destino al alumbrado y fuerza motriz de dicha finca.

Ayer mañana desapareció de su casa paterna, calle de Llovera, un joven de trece años; sus padres están agobiados ya que a pesar de las horas transcurridas hasta la noche no fué posible dar con su paradero, no obstante practicar pesquisas a la guardia municipal.

El ministerio de Estado ha facilitado una nota que contiene extensas condiciones destinadas en el decreto de 23 de Abril que publicó el Gobierno francés sobre reclutamiento, circulación y vigilancia a que estarán sometidos los obreros extranjeros en Francia.

Parece ser que se confirman los rumores de que la Bertini se retira definitivamente de la escena muda.

Los amantes del arte cinematográfico pierden, de resultar cierta la noticia, una de las más geniales artistas, cuyo nombre es conocido del mundo entero.

## Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Descontamos los cupones vencimiento Mayo.

Cedemos giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de extranjero.

El acto de la Jura del Estandarte por los reclutas últimamente incorporados en filas, revestirá en esta ciudad caracteres de solemnidad. Seguramente se efectuará en la Plaza de Prim y será precedido de una misa de campaña, a cargo del Sr. cura del Regimiento de Tetuán; amenizará la hermosa ceremonia nacional una banda de música, y concurrirán probablemente todas las autoridades locales, además de la plana mayor del Regimiento.

Tanto los soldados veteranos como los ingresados, serán obsequiados con una espléndida comida servida en el Cuartel, cuyas dependencias podrán ser visitadas aquel día por el público.

Una nueva propiedad del superfosfato se ha puesto de manifiesto recientemente para preservar a los almendros de la larva que los ataca.

Un experimentador de Jijona aplicó el superfosfato de cal cuando los gusanos comienzan a construir las bolas, aplicando dicho abono por medio de pulverizaciones.

Los resultados no pudieron ser más eficaces, puesto que al día siguiente de la aplicación casi todos los gusanos habían muerto y las hojas donde había quedado depositado el superfosfato no fueron atacadas por los insectos que habían quedado vivos o los de otra generación, sin que la expresada materia causara daño alguno a la vegetación.

De confirmarse estos resultados, se habrá encontrado un medio sencillo y eficaz de combatir muchos insectos que atacan a los árboles.

Todos los dentíficos aseguran que son de excelentes resultados para conservar sana la dentadura, pero no lo demuestran. Para demostrarlo hace falta el transcurso de muchos años. Esto sucede con el veterano *Licor del Polo*, que cuenta con medio siglo de éxitos resonantes.

Después de no pocos trabajos se ha conseguido poner a flote al vapor inglés «African-Prince», que, como ya saben nuestros lectores, embarrancó hace unos días frente a la Punta la Baña, cerca de los Alfaques.

El «African-Prince» no ha sufrido ninguna avería.

Durante la segunda quincena del mes de Abril, la Delegación de Hacienda ha recaudado 279.260 pesetas, correspondiendo 3.000 a cuotas militares y 4.895 a alcoholes.

El conde de Doña Marina ha sido nombrado jefe de los jaimistas de la provincia de Madrid.

Se han recibido los títulos de maestros interinos de Gratallops y La Riba, expedidos a favor de D. Enrique Camps y D.ª María Cabré, respectivamente.

Ha sido promovido a la dignidad de Arcediano de Toledo el Canónigo de la Catedral de Tarragona el M. I. Sr. doctor D. Juan Antonio Faulí.

## PRIMERA COMUNIÓN

Espléndido surtido en Recordatorios, estampas y carnets, corrientes y de lujo. Tipografía de Ferrando.—REUS.

Escriben de Vendrell:

Sobre las siete de la noche del domingo los pescadores y otras personas de las playas de San Salvador y Calafell divisaron un vapor de regular tonelaje que, a pocas millas, navegaba con rumbo a Barcelona.

Al poco rato el buque dió proa a tierra, como queriendo repeler una agresión, viéndose inmediatamente tres fogonazos seguidos de otras tantas detonaciones, que partían del vapor. A los pocos minutos continuó éste su marcha con el mismo rumbo.

Se ignora la nacionalidad del buque y a qué obedeció tal maniobra, pues a pesar de lo ocurrido no se divisó ningún otro barco por aquellos parajes.»

La Delegación de Hacienda ha hecho los siguientes señalamientos de pagos: D. Gabriel Ferraté, 4595'27 pesetas. D. Nicolás Gausset, 4524'20. Sres. Clariana y Boqué, 3830'35. D. Pablo Casas, 185'93.

La prensa francesa e inglesa unánimemente censura el discurso de Maura. Como la prensa en aquellas naciones está sometida a la censura, puede decirse que sus opiniones sobre el discurso representan que el criterio oficial es contrario al acto neutralista organizado por los mauristas.

Esto prueba que Inglaterra y Francia quieren nuestra intervención en la guerra.

EL DR. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Curar el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

**PAQUITA ANDREU**

Modista de Sombreros

Participa al público tendrá abierta en el Hotel de Londres los días 4, 5 y 6 del corriente, la Exposición de Sombreros, con las últimas novedades.

**Telegramas**

Madrid, 4.

**LA PRESIDENCIA DEL SENADO**

En algunos centros ministeriales continúan diciendo como seguro para la presidencia del Senado el nombramiento del general Weiler, en cuyo caso para ocupar la vacante de jefe del Estado Mayor central del ejército se nombraría al general Marina y para substituir a éste en la Capitanía general de Madrid, sería nombrado el actual capitán general de Valencia, general Tovar.

**OTRA VACANTE**

Para ocupar la plaza de secretario de mesa del Congreso que deja vacante el señor Guillón, será candidato del gobierno el diputado a Cortes D. Eugenio Barroso, hijo del difunto ministro.

**JEFE PROVINCIAL JAIMISTA**

Ha sido nombrado jefe provincial jaimista en Madrid el conde de Doña Marina.

**DEL MAR**

Santander.—Los tripulantes del vapor pesquero "Santa Agueda" han visto al submarino que ayer torpedeó al barco portugués "Barreiro".

El submarino alemán detuvo también al vapor "Francisco García", que iba con dirección a Vigo.

El "Santa Agueda" ha encontrado en alta mar 36 cajas de cacao y comestibles, que se supone pertenecen al "Barreiro".

Han llegado más de tres millones de naranjas destinadas a Carlos Opelel.

Coruña.—Procedente de Cuba y Méjico ha llegado el transatlántico "Reina Regente", que deja aquí 600 pasajeros y 610.000 pesetas en oro americano.

**DE VALENCIA**

Valencia.—En el rápido de Madrid ha llegado el nuevo capitán general de la región, general Tovar. En la estación fué recibido por representaciones de los cuerpos de la guarnición, todos los jefes y oficiales francos de servicio y las autoridades.

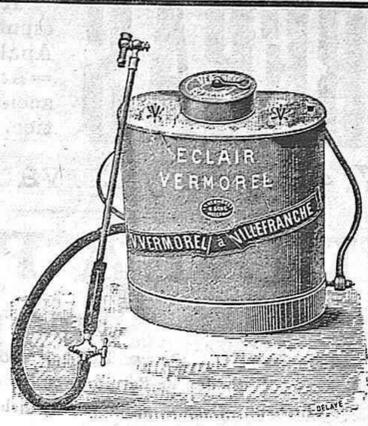
**HUELGA**

Gijón.—Se han declarado en huelga los tableros, no habiéndose abierto ningún comercio de carnes.

Hasta ahora no se notan los efectos de la huelga, pues hay existencia bastante de carne.

Cartagena.—Se han declarado en huelga los obreros del puerto dedicados a la carga de mineral. Piden aumento de jornal, fundándose en la carestía de la vida.

En el puerto hay varios vapores esperando carga, por lo cual la huelga causa grandes perjuicios.



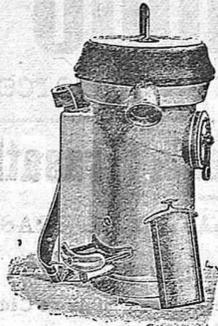
Pulverizadores Vermorel ptas. 50.

**Pulverizadores y Azufradora Legítimos Vermorel**

Reconocido como el sistema más sólido, más práctico y perfecto.

Almacenes de Hierro y Ferretería de **Viuda de J. B. Casals.**

Calle Sta. Ana, y Plaza de la Antigua Harinera, núm. 10.—REUS.



Azufradoras Vermorel ptas. 35.



**Novísimo aparato para SULFATAR**

Construido de cobre rojo

El que reúne todas las ventajas de sencillez en el mecanismo, resistencia en el material y construcción esmerada.

Verlo es adquirirlo

PARA PRUEBAS Y DETALLES SU CONSTRUCTOR **JAIME SAGARRA, San Juan 12 y 14.-Reus.**

Venta y arreglo de todos los sistemas.

**CONFITES CARPA**

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y COMODO PARA CURAR LA **TOS** NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR **FARMACIA CARPA** PLAZA PRIM. -- REUS

Deposito de Relojeria Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.490 pesetas



**Compañía del Gramófono**

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Exito colosal de los célebres artistas **TITTA RUFFO Y CARUSO** en discos marca Gramófono

DE VENTA: **R. FERPIÑÁ** Calle Mayor, núm. 22. -- REUS. Despacho 24, pral.

SIN esta marca



el aparato NO es un "GRAMÓFONO" Catálogos gratis

**Productos CORALINE** Marca registrada

**Loción Coraline**

Loción vegetal inofensiva. Da al cutis el color rosado y aterciopelado de la juventud, y a los labios, su verdadero color. Es higiénica, evitando la formación de arrugas y grietas.

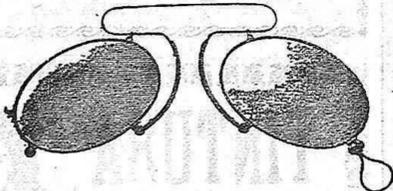
FRASCO 5 PTAS. Tubito de ensayo 1 PESETA.

**Polvos Telder**

Polvos higiénicos sin rival. Dan al cutis una blancura ideal, de verdadera distinción, comunicándole una frescura deliciosa y un perfume discreto. Son mejores que la mejor crema.

3 PESETAS CAJA

De venta en Reus: **LA PARISIÉN**, Arrabal alto de Jesús 21, y principales Perfumerías.



Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos. Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera; no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío notado hace tiempo en esta ciudad.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturos pertenecientes a dicho ramo.

**José Pujol.-Cirujano**

Especialista en la curación de las hernias (trençats); con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento en Reus.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

**La Cruz Roja.** 16. MONTEROLS, 16. CASA FUNDADA EN 1896.

**Material Eléctrico A S E A LUNA Y MARTÍ INGENIEROS.-BARCELONA**

Delegación en Reus: Mayor 19

Motores, Contadores, Transformadores, Interruptores automáticos, Instalaciones de fuerza, luz y calefacción.

Ventiladores, cocinas, hornillos, planchas, caliente-tenacillas, etc. Esta casa es la única de la plaza que vende las acreditadas lámparas de nitrógeno y filamento metálico A S E A. Larga duración. Mínimo de consumo. Proyectos y presupuestos gratis.

: Garantizamos el perfecto funcionamiento de nuestra maquinaria. :

**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**BOLSIN DE REUS**

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32. Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior.	73'70	00'00
Exterior.	82'90	00'00
Amortizable.	—	00'00
Andaluces.	—	00'00
Orenses.	17'40	00'00
Nortes.	66'90	00'00
Alicantes.	68'10	00'00
Bco. Colonial.	—	00'00
Mercantil.	—	00'00

**GIROS.—Cambio oficial**

Barcelona:	79'45
Libras Londres:	21'59
Madrid: Francos Paris:	—

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta ajena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

**MERITORIO**

Se necesita para casa de comercio, algo práctico, con buenas referencias. Será bien retribuido. Informes en esta imprenta.

**UN MOZO**

de 14 a 16 años se necesita en la Sastrería de Francisco Lladó, Arrabal alto Jesús, número 19.

**IMPORTANTÍSIMO**

Academia de la Lengua Francesa

dirigida por el profesor del Colegio de D. Juan Ollé, y Ayudante en el Instituto General y Técnico de Reus.

**D. Antonio Fernández Topmo**

Se enseña el idioma francés a la perfección, hablado, leído, escrito y traducido al castellano, método práctico y directo; el elegido por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Si el alumno es aventajado puede aprenderlo en 3 meses consecutivos de clase a una hora diaria.

La mejor recomendación de este profesor es que sus alumnos todos, han obtenido buenas notas en los exámenes, tanto en este Instituto como donde se ha presentado en Barcelona y en Madrid.

Calle Santa Ana, n.º 8, (Plaza Harinera).—REUS.

Lecciones a domicilio y en casa a precios módicos.

**CORREDORES A LA COMISION**

Señoras y caballeros se necesitan para artículo de fácil venta y gran consumo, con precios ventajosísimos; buena comisión.

Dirigirse calle Rosich núm. 8.

**SALON DE SOMBREROS**

— DE —

**LUISA MORERA**

CALLE DE JESÚS 12.—REUS.

La dueña de este establecimiento se complace en participar a las señoras, que en él encontrarán un extenso y variado surtido en sombreros alta novedad, adaptación de los últimos modelos de París.

**Para alquilar**

Almacén pequeño con pozo y patio. Closa de Mestres, 3.

**TOLDOS**

para fachadas de tiendas se construyen en la Guarnicionería de J. Folch, Arrabal de Santa Ana 34, junto a la fuente.

Grande y variado surtido de tartanas en venta.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 9 de Mayo de Barcelona, el 10 de Málaga, y el 12 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá el día de Mayo de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día 1 de Mayo de Barcelona, el 2 de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 16 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **C. DE EIZAGUIRRE** saldrá el 23 de Abril de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **SANTA ISABEL** saldrá el día 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 15 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Bilbao el día 7 de Mayo, de Santander el 8, de Gijón el 9, de Coruña el 10 y de Vigo el 11, para NEW-YORK, admitiendo carga y pasaje.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 2. Expide billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA  
Salida 8'22 Llegada 11'22  
> 13'35 > 20'05  
> 17'39 > 22'03  
> 20'30 > 0'22

DE LÉRIDA A REUS  
Salida 5'30 Llegada 9'46  
> 8'29 > 12'29  
> 11'56 > 20'17  
> 15' > 17'58

DE REUS A TARRAGONA  
Salida Llegada  
> 9'57 > 13'23  
> 12'54 > 01'30  
> 14'30 > 11'07  
> 18'08 > 51'43  
> 20'50 > 28'55

DE TARRAGONA A REUS  
Salida Llegada 8'10  
> 12'17 > 12'53  
> 16'36 > 17'14  
> 19'25 > 20'03

DE REUS A BARCELONA  
Salida 5'03 (por Villafranca Llegada 9'38  
(por Villanueva > 8'48  
> 7'25 > 9'23  
> 8'49 > 13'27  
> 14'13 > 17'44  
> 17'16 (por Villafranca > 21'42  
(por Villanueva > 20'37  
> 21'25 > 23'28

DE BARCELONA A REUS  
Salida 5'26 Llegada 9'23  
> 8'33 > 10'36  
> 9'20 > 12'47  
> 13' > 6'15  
> 15'23 > 9'24  
> 19'49 > 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA  
Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'15  
> 10'41 > 11'19 > 11'44  
> 13'17 > 14'24 > 14'58  
> 16'30 > 18'57 > 19'47  
> 19'49 > 21'11 > 21'47  
> 22'01 > > 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS  
Salida 6'13 Llegada 7'17  
> 6'30 Salida 7'42 > 8'39  
> 7'01 > 8'43 > 10'19  
> 12'17 > 13'11 > 14'03  
> 17'27 > 19'12 > 20'59  
> 20'14 > 20'48 > 21'20

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:  
a las 6'11, 9'18, 11'15, 0'02  
18'02 (hasta Benicarló)  
Llegan de Valencia a Saló:  
a las 4'19, 8'32, 15'44, 18'36  
0'35, (desde Benicarló)

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU  
Salidas de Reus Salidas de Saló  
(Arrabal Robustor)  
Tras núm. 26 a las 7'55 Tras núm. 25 a las 9'15  
> > 12 a las 15' > > 1 a las 16'  
> > 36 a las 17'05 > > 35 a las 18'40  
En los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.  
Reus 9 Septiembre 1916.



**ESQUELAS MORTUORIAS** para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

**EMILIO ANGLÉS**  
Recadero de Reus a Barcelona y viceversa  
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnicioneria de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.  
En Barcelona, calle de Perizol, 1 (planchadora), y Balmes, 65, (portería).  
Instituto de vacunación contra la RABIA  
Doctor Ferrán-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

## LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el día 14 de Mayo el vapor BARMES.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Vapor MARTIN SAENZ-8 de Mayo.- Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.  
Vapor CONDE WIFREDO-El día 20 de Mayo.- Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe con trasbordo en la Habana.  
La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vaporeos de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.º y 2.º clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.º se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.  
Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º - Barcelona

**IMPORTANTE**

**VIGORIZANTE**

**RADIO-ACTIVO**

**EL MEJOR INVENTO PARA LA AGRICULTURA**

MODO DE EMPLEARLO:

Se hace una excavación al rededor del árbol hasta encontrar la raíz, luego se hecha una buena capa de ceniza vegetal por todo el círculo descubierto y encima bien esparcido un kilo de **VIGORIZANTE**, se tapa y se riega un poco a fin de que las sales penetren con más rapidez.

PRECIO DE VENTA: A 3 pesetas el saquito de 1 kilo

PÍDASE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Representante depositario: **Jacinto Gili Nogués**  
Calle Martí Napolità (a) Cañis, 8.-REUS.

**Gran Café Restaurant en Salou**

- A CARGO DE -

**Juan Massó Veciana**

Situado frente la Estación del Tranvía

Se sirven cubiertos económicos y a la carta. Lujosas habitaciones.-Gran surtido de refrescos de todas clases.

- Temporada desde 1.º de Mayo a últimos de Septiembre. -

**PRODUCTO INFALIBLE**

EXITO VERDAD. CONSULTA GRATUITA

Mejor más eficaz que todos los depilatorios y que la Ginta Inglés; no es doloroso como la depilación eléctrica y una vez curada (que es pronta su curación), no vuelve a reaparecer el vello.

**INFORMACION MÉDICA**

**Unión, 8.-TARRAGONA**

**Litinoïdes SERRA**

La mejor agua de mesa

LA VERDADERA BOLSA EN COLOR AZUL

DE LOS

**Litinoïdes Serra**

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud

Exigid el nombre registrado LITINOÏDES en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**A. SERRA. - REUS**

**TINTURA MORA**

LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería, y Principales Perfumerías y Droguerías de España.